

BUCOME S. A.

Quito, 21 de Febrero del 2013

Señores
SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De nuestras consideraciones;

Por la presente comunico a ustedes, que a partir de esta fecha, el Sra. Magdalena Monserrate Estrella Jaramillo ha transferido el dominio de las acciones de su propiedad de USD 20 dólar cada una, por el valor en acciones de 5 de la Compañía BUCOME S.A, a Favor del Sr. Antonio Martínez Traserra y 10 acciones a Favor del Sr. Carlos Efraín Muñoz Cortez. Según detalle:

Cedente

Nombre: Sra. Magdalena Monserrate Estrella Jaramillo ✓
Nacionalidad: Ecuatoriano ✓
Valor Nominal de Acciones: 20 USD c/u. ✓
Numero de Acciones: 15 ✓
Numeración de las Acciones: 00001 a la 0010 y 0036 a la 0040 ✓
Inversión: Nacional ✓

Cesionario

Nombre: Sr. Antonio Martínez Traserra ✓
Nacionalidad: Español ✓
Valor Nominal de Acciones: 20 USD c/u. ✓
Numero de Acciones: 5 ✓
Numeración de las Acciones: 0036 a la 0040 ✓
Inversión: Extranjera Directa. ✓

*Se ingresa al sistema
transferencia. Se
emite nómina de
Accionistas*

21-02-2013

Cesionario

Nombre: Sr. Carlos Efraín Muñoz Cortez ✓
Nacionalidad: Ecuatoriano ✓
Valor Nominal de Acciones: 20 USD c/u. ✓
Numero de Acciones: 10 ✓
Numeración de las Acciones: 0011 a la 0020 ✓
Inversión: Nacional. ✓

Además solicito certificación de la nueva nomina de Accionistas una vez que este trámite esté aprobado, el mismo que se encuentra solicitado dentro del expediente No. 1528194.

Atentamente

Carlos Muñoz Cortez
Gerente General

CAPEIPI SUPERCIAS UIO
21/FEB/2013 13:15

Av. NN.UU. 727 y Av. América * Edif.: Dinalco * Ofic. 3
Telefax: 593-022-241 962 / 2448 282 * E-mail: bucomec@hotmail.com
QUITO - ECUADOR

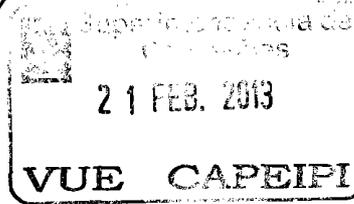
Exp. 158194

8027

@ 15/2/2013

\$ 20,00 %

I.O.P



Quito 18 de Diciembre del 2012

Señores

BUCOMECA SA

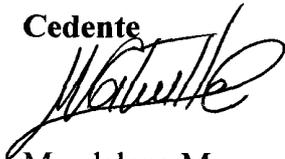
Ciudad

De nuestra consideración;

Siendo titular del treinta y siete cincuenta por ciento (37.5%) del capital accionario de la empresa BUCOMECA SA, conformado por QUINCE (15) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de VEINTE (USD20) cada una. Nominadas desde el número 0036 al 0040, y de la 0001 a la 0010, sabiendo que las acciones se encuentran libres de toda prenda o gravamen. Procedemos a la cesión de las mismas a él (los) señor(es), _Antonio Martinez Traserra, en una proporción de 5 acciones nominativas de USD 20 c/u, numeradas desde la 0036 a la 0040, y de 10 acciones nominativas de USD20 c/u a favor de Carlos Efraín Muñoz Cortez, numeradas desde la 0001 a la 0010, con todos los beneficios y derechos a ellos asignados.

Por tal motivo solicito a ustedes, proceder con el registro de las mencionadas cesiones en el libro de acciones de la compañía.

Cedente



Magdalena Monserrate Estrella Jaramillo

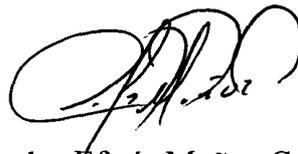
C.I. 170599718-5

Cesionario



Antonio Martinez Traserra

P XDA690041



Carlos Efraín Muñoz Cortez

C.I. 170778622-2